

## Solución

**Griega:** La mujer antigua griega estaba relegada a quedarse en el hogar y hacer los trabajos del telar. Por lo tanto, tenían pocos derechos en otras áreas de la vida social de su época. Las mujeres como grupo social no tenían ni voz ni voto, no solo en lo político, tampoco en lo civil o militar.

**Egipcia:** La mujer no era considerada como un ser inferior al hombre sino que era su compañera, su complementaria. Un ejemplo o consecuencia de esta consideración es que hombre y mujeres eran considerados iguales ante la ley.

**Romana:** La mujer ocupó un lugar destacado en la Antigua Roma, en comparación con otras sociedades antiguas. Matrona o prostituta, sacerdotisa o emperatriz, era considerada inferior según las leyes y permanecía siempre como una menor, es decir, jurídicamente igual a los niños.